

Expediente n.º: 907/2022 y 332/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos. ALGUACIL

Fecha de iniciación: 14/09/2022

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
907/2022 y 332/2025	Consolidación Empleo Público. Alguacil.	Listado Definitivo de Admitidos y Excluidos. Composición de Tribunal.	10-12-2025

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio	20-10-2022	
Providencia de Alcaldía	21-10-2022	
Informe de Secretaría	24-10-2022	
BOA Estabilización 2022	14-09-2022	
Cata negociación OPE 2022	19-05-2022	
Informe-Propuesta de Secretaría	16-12-2022	
Informe de Fiscalización	16-12-2022	
Acuerdo Junta de Gobierno Local aprobando la Convocatoria y las Bases	23-12-2022	
Anuncio [BOP/BOCA]	03-01-2023	
Acuerdo Junta de Gobierno Local aprobando la modificación de Bases y Convocatoria	21-03-2025	
Anuncio en BOP modificación bases	08-04-2025	
Anuncio en el BOE modificación y presentación solicitudes	13-08-2025	
Comunicación a los Órganos que deban proponer miembros del Tribunal	21-10-2025	
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional	23-10-2025	
Anuncio Sede Electrónica Lista Provisional	23-10-2025	
Anuncio en BOPT Lista Provisional	29-10-2025	
Certificado de Secretaría de Alegaciones	10-12-2025	

DECRETO

Número: 2025-1636 Fecha: 11/12/2025

Cód. Validación: 4SR3QYSHMP2SFFDETMPN5HP5
Verificación: <https://calanda.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Junta de Gobierno Local de fecha 23-12-2022, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO,

PRIMERO. No habiéndose presentado ninguna alegación, aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

ADMITIDOS:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	EMMA MARTÍN HEREDIA	***2965**
2	ANNA MARIA FODOR	****0674*
3	M. ^a PILAR IZQUIERDO BARBERÁN	***8559**
4	CRISTINA MARTÍNEZ GONZÁLEZ	***7038**
5	RUBEN MEDINA IBÁÑEZ	***0710**
6	M. ^a CINTA FERNÁNDEZ OLIVA	***9008**

EXCLUIDOS:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSA
1	SANTIAGO JOSÉ MÉNDEZ SUAREZ	***7638**	No ha presentado Tasa derechos de examen ni justificante de pago. No ha presentado ANEXO I ni ANEXO II

DECRETO
Número: 2025-1636
Fecha: 11/12/2025

Cód. Validación: 4SR3QYSHMP2SFFDETMPN5HP5
Verificación: <https://calanda.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal a:

Miembro	Identidad
Presidente	MARIA GARCÍA GÓMEZ
Suplente	PABLO LACUEVA PEIRO-GAVIN
Vocal	MIGUEL ÁNGEL ALLUÉ GÓMEZ
Suplente	FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ GIL
Vocal	ROSA ANA IRANZO MARTÍN
Suplente	MARIA DOLORES PALOMO MONTSERRATE
Vocal	BENJAMIN RUBIRA GONZALEZ
Suplente	MANUEL MAINAR MAINAR
Secretario	JULIA M. ^a SANZ YÉCORÁ
Suplente	VANESA MANZANARES SÁNCHEZ

TERCERO. La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 18 de diciembre de 2025, a las 09:00 horas, en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Calanda, sitas en Plaza de España, nº1, de Calanda.

CUARTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://calanda.sedelectronica.es>] y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

En Calanda, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE,

Fdo.: José Alberto Herrero Bono.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2025-1636
Fecha: 11/12/2025

Cód. Validación: 4SR3QYSHMP2SFFDETMPN5HP5
Verificación: <https://calanda.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

